

Construyendo un lugar desde el 'No a la Mina.

Weinstock, Ana.

Cita:

Weinstock, Ana (2007). *Construyendo un lugar desde el 'No a la Mina. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-024/141>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7ne/5wV>

Ana Mariel Weinstock, weinstock@mail.fsoc.uba.ar,
Instituto de Investigaciones Gino Germani. Eje: Espacio social, tiempo y territorio

Construyendo un lugar desde el “No a la Mina”

En 2003, una pequeña ciudad argentina expulsó a una multinacional minera de oro. La Asamblea de Vecinos Autoconvocados por el “No a la Mina” de Esquel, en la Patagonia argentina, abre un proceso que pone en el centro del debate público el modelo de desarrollo hegemónico, en cuanto a diversidad y recursos naturales.

Los diversos actores sociales involucrados en esta acción colectiva (profesionales, docentes, comerciantes, aborígenes y estudiantes, entre otros), lograron frenar las obras instalando, a nivel nacional, el debate acerca de la sustentabilidad del proyecto productivo, la creación de fuentes de trabajo y el tipo de relación con la naturaleza.

La presente ponencia intenta rescatar la noción de lugar, entendida como territorio más cultura, y al mismo tiempo, abordar la batalla de sentidos contrapuestos en relación a la representación de los recursos naturales y el ambiente. En este marco de disputa, el interés estará puesto en la influencia que ejerce la conformación histórico cultural de la región para el desarrollo del conflicto. Se analizará las lógicas y paradigmas que subyacen tras los posicionamientos a favor y en contra de la extracción minera al igual que las imágenes y metáforas a las que apelaron los distintos actores.

1. Pensar desde la postcolonialidad: haciendo “lugar” en la teoría

El presente trabajo constituye un esfuerzo para pensar la acción colectiva con y desde el lugar. Porque, junto a Escobar (2000), estamos convencidos que la desaparición del lugar en la teoría es la forma que encontró la globalización hegemónica para negar las resistencias y los modelos alternativos en la práctica.

La noción de lugar antropológico se fue desdibujando al ritmo de los nuevos fenómenos globales como la velocidad en el intercambio de información, mercancías y personas; la fragmentación de procesos productivos y sociales; y el debilitamiento de fronteras nacionales y epistemológicas. Y a partir de la década de los '80, conceptos como espacio, no lugar y desterritorialización intentaron explicar estos inéditos procesos globales. Estas construcciones teóricas aluden a la disociación entre tiempo y espacio, tiempo y sociedad, inmaterialidad y materialidad, movilidad y fijación; algunas de las cuales anticipaban el “fin de los territorios”.

Sin embargo, la configuración del mundo global actual nos permite afirmar que no estamos asistiendo a la pretendida disolución de los territorios sino más bien a procesos de reterritorialización. Las ocupaciones militares en Centroamérica, la guerra de Irak, la movilidad de empresas capitalistas cambiando de ciudades según coyunturas político-económicas; y los movimientos de agronegocios son muestra cabal de la carga material de los territorios en la era de la globalización. Al mismo tiempo, los movimientos sociales que defienden su territorio, nos invitan a repensar la concepción de lugar como creación

histórica, interconectado y abierto, como fuente de identidades que no son auténticas ni esencializadas; y vinculado a un poder múltiple y a una cultura que no está acotada a límites espaciales. “Los eruditos y activistas de estudios ambientalistas no sólo están confrontados por los movimientos sociales que mantienen una fuerte referencia al lugar – verdaderos movimientos de apego ecológico y cultural a lugares y territorios- sino que también confrontan la creciente comprensión de que cualquier salida alterna debe tomar en cuenta los modelos de la naturaleza basados en el lugar, así como las prácticas y racionalidades culturales, ecológicas y económicas que las acompañan” (Escobar, 2000: 114)

El lugar así entendido se acerca a la definición de territorio concebido como “un espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (Mancano Fernández, 2005: 276). Desde este enfoque socioterritorial, el espacio es multidimensional y pluriescalar pero, sobre todo y lo más importante, es un proceso, un conflicto, una intencionalidad. Y como tal, porque es una visión del mundo, un modo de ser y existir, se constituye en una identidad.

En este sentido, Escobar señala que la noción de territorio que están investigando los activistas de movimientos y ecólogos políticos representa una relación entre lugar, cultura y naturaleza. De la misma manera, la definición de los activistas de la biodiversidad como “territorio más cultura” es otro ejemplo de una conciencia basada-en-el-lugar, aún más, de la transformación de lugar y cultura en fuente de hechos políticos (2000:133).

Lo que algunos autores definieron como desterritorialización, no es otra cosa que la forma dominante, contemporánea, postmoderna o postcolonial (según cómo nos posicionemos teóricamente) de reterritorialización a la que Haesbaert conceptualizó como multiterritorialidad. “Ella es consecuencia directa de la predominancia, especialmente en el ámbito del llamado capitalismo posfordista o de acumulación flexible, de relaciones sociales construidas a través de territorios-red, superpuestos y discontinuos, y no más de territorios-zonas que marcaban aquello que podemos denominar modernidad clásica territorial-estatal. Lo que no quiere decir, en ninguna hipótesis, que esas formas más antiguas de territorio no continúen presentes, formando una amalgama complejo con las nuevas modalidades de organización territorial” (2004: 338)¹.

¹ La experiencia de la multiterritorialidad crea un nuevo tipo de “experiencia espacial integrada”. La misma incluye una dimensión tecnológica de creciente complejidad, en torno de la ya comentada reterritorialización vía ciberespacio, y que resulta en la extrema densificación informacional de algunos puntos altamente estratégicos de espacio. Se trata de una dimensión simbólica cada vez más importante, donde es imposible

Muchos investigadores, especialmente desde los estudios postcoloniales, captaron la naturaleza contradictoria de la globalización al observar no sólo las dinámicas que propician el contacto transnacional, sino también (y en simultáneo con) las que acentúan el resurgir de las identidades regionales. Es decir, al tiempo y a medida que se abren fronteras y las relaciones sociales son más *desterritorializadas*, ponen atención en la creciente búsqueda de las raíces culturales y experiencias de un nuevo localismo (Santos, 2002; Mignolo, 2000; Lander, 2000; Quijano, 1993; Dusel, 2000; Kontopoulos, 1993; Haesbaert, 2004; Ceceña, 2001, sólo por citar algunos)

Los discursos actuales sobre la globalización abordan la relación global-local de una manera asimétrica, es decir, privilegiando el primer término por sobre el segundo. Según Escobar, lo global es igualado al espacio, al capital, a la historia y a su agencia; y lo local queda equiparado al lugar, el trabajo y las tradiciones. Reducido a una posición nostálgica, “este desdibujamiento del lugar tiene consecuencias profundas en nuestra concepción de la cultura, el conocimiento, la naturaleza, y la economía. Quizás sea el momento de revertir algunas de estas asimetrías al enfocar de nuevo la constante importancia del lugar y de la creación del lugar, para la cultura, la naturaleza y la economía –desde la perspectiva de lugar ofrecida por los críticos mismos”(Arif Dirik, 1997, citado por Escobar: 114)²

Entre aquellos que defendieron la importancia del lugar en la teoría, y con él hicieron posible la visibilidad de las resistencias en la práctica, se encuentra los investigadores enrolados dentro de los Estudios Subalternos. En 1998, entraron en diálogo dos grupos con distinto “locus de enunciación”: el Grupo Surasiático de Estudios Subalternos y el Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos. Estos últimos reprodujeron el esquema epistémico de los Estudios de Área en los Estados Unidos y en líneas generales, “produjeron estudios sobre la subalternidad más que estudios con y desde una perspectiva

establecer límites entre las dimensiones material e inmaterial de territorialización. Es un fenómeno de alcance planetario instantáneo (en “tiempo real”), con contactos globales dotados de un alto de inestabilidad e imprevisibilidad. Constituye una identificación espacial ocurriendo muchas veces en/con el propio movimiento (Haesbaert, 2004: 346).

² Dice Manuel Castells: en la sociedad en redes “el espacio de los flujos” se impone a “el espacio del lugar”, y donde no existe lugar alguno por sí mismo, dado que las posiciones las definen los flujos ... los lugares no desaparecen pero su lógica y su significado son absorbidos por la red... el significado estructural desaparece , subsumido en la lógica de la metared” (1996:412, citado por Escobar, 2000).

Dice Ianni “En ciertos casos, desterritorializar significa disolver o desplazar el tiempo y el espacio... en otros casos, puede incluso permitir el descubrimiento de espacios y tiempos desconocidos y fundamentales” (1998:65).

subalterna (...) Al privilegiar pensadores occidentales como su aparato teórico central, traicionaban su meta de producir estudios subalternos” (Grosfoguel, 2006: 19).

Es decir, subrayar la importancia del lugar no sólo vale para lo que se estudia (objeto de estudio) sino para quien estudia (investigador). De allí que para [los pensadores postcoloniales](#) Grosfoguel (y para nosotros también), la ubicación geopolítica y el cuerpo-política del sujeto que habla es un punto central. “En la filosofía y ciencias occidentales, el sujeto que habla siempre está escondido, se disfraza, se borra del análisis. La ‘ego-política del conocimiento’ de la filosofía occidental siempre ha privilegiado el mito del ‘Ego’ no situado. La ubicación epistémica étnica/racial/de género/sexual del sujeto que habla están siempre desconectadas. Al desvincular la ubicación epistémica étnica/racial/de género/sexual del sujeto hablante, la filosofía y las ciencias occidentales pueden producir el mito sobre un conocimiento universal fidedigno que cubre, es decir, disfraza a quien habla así como su ubicación epistémica geopolítica y cuerpo-política en las estructuras del poder/conocimiento coloniales desde las cuales habla” (2006:22).

No se puede destruir las estrategias simbólicas coloniales con estructuras de conocimiento occidentales. Un conocimiento que privilegia a Occidente como modelo de “desarrollo”, no puede ofrecer otra receta de “progreso” más que la de cómo convertirse en Occidente. Al continuar pensando en términos binarios de estructura/superestructura, los dependentistas que luchaban contra estas formas de conocimiento universal/occidentalista siguieron concibiendo su teoría como un epifenómeno superestructural de alguna infraestructura económica y no como algo constitutivo de la economía política de América Latina. “La creación de regiones ‘patológicas’ en la periferia en oposición a los llamados patrones de desarrollo ‘normal’ de ‘Occidente’ justificó una intervención política y económica aún más intensa por parte de los poderes imperiales. Al tratar al ‘Otro’ como ‘subdesarrollado’ y ‘atrasado’, se justificaba la explotación y la dominación metropolitanas en nombre de la ‘misión civilizadora” (Grosfoguel, 2006: 37)

El caso del “No a la Mina” de Esquel ya fue analizado en trabajos precedentes. Su irrupción y desarrollo fueron explicados principalmente por varios factores actuando en simultáneo: indignación popular, descomposición de una clase política, protagonismo de un sector poblacional que, llegando de Capital Federal eligió a Esquel como cambio de estilo de vida, presencia de las organizaciones de pueblos originarios, descreimiento en el poder fiscalizador estatal, incapacidad empresaria en sus relaciones con la comunidad, deslegitimación de los mecanismos de representación política y un estado asambleario

nacional como eco de los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001, entre los más importantes (Oriola, 2006; Claps y Colao, 2005; Scandizzo y Valtriani, 2003; Weinstock, 2005 y 2006).

Pero, como lo enunciamos en el inicio, quisiéramos introducirnos en el lugar donde aconteció esta pueblada: la Patagonia andina, poniendo de manifiesto la íntima relación entre aspectos materiales y simbólicos que constituyen cualquier dimensión del territorio. El proyecto minero, aún desde una esfera económica, ya sea asociado a promesas de reactivación o a amenazas de contaminación, no está escindido de las representaciones regionales del oro y de la identidad patagónica.

2. Descolonizar la Patagonia

El “locus de enunciación” colonialista (que se corresponde con las corrientes historiográficas más tradicionales) propone mirar la Patagonia en el sentido este-oeste, desde el Atlántico, como si únicamente desde allí hubieran provenido las corrientes de poblamiento e integración económica con el mercado nacional e internacional vigente.

Y así, la historia oficial indica que la fundación de Esquel se produjo el 25 de febrero de 1906, fecha cuestionable al no haber existido acto público o documentos que acrediten dicha creación³; pero lo más importante: concebida como el final de una travesía que iniciaron los galeses cuando en 1865 desembarcaron por el océano Atlántico. Como es de esperar, se disponen de abundantes datos e investigaciones acerca de este proceso. En busca de agua dulce, los primeros colonos arribaron a bahía Nueva (actual Puerto Madryn) y se dirigieron hacia el oeste. Caminaron 60 kilómetros y fundaron *Terrawson* (“pueblo de Rawson”, en lengua galesa como homenaje al ministro que había propiciado la instalación del grupo), luego *Trelew* (“pueblo de Luis”) que originalmente sirvió de posta de camino por la orilla norte del río Chubut y más tarde punta de rieles del Ferrocarril Central de Chubut. Y de esta manera, continuaron por el valle inferior del río Chubut fundando aldeas y centros agrícolas hasta llegar a la cordillera. En 1885, se encomendó a un grupo de 29 hombres, conocidos como los “Rifleros de Chubut”, la tarea de reconocer valles cordilleranos e incentivar su poblamiento. En 1888, crearon la Colonia 16 de

³ El historiador y habitante esquelense Marcelo Troiano propone reemplazar esta fecha, que conmemora la inauguración de la Oficina del Telégrafo, por la del 3 de julio de 1908 cuando se aprueba oficialmente el trazado del pueblo y por ende, su reconocimiento oficial. Muchos estudiosos proponen el 17 de octubre de 1904, momento en que se encarga el delineamiento del pueblo en base a la donación de tierras por parte de la Colonia 16 de Octubre mientras que otros adscriben al 30 de enero de 1906, momento en que se culminó con dicha tarea. Finalmente, algunos especialistas se inclinan por proclamar como origen el año 1911, cuando se crea la primer Comisión de Fomento (Troiano, 2003:121).

Octubre, en conmemoración de la fecha en que se dictó la ley de creación de territorios nacionales y que más tarde sería la localidad de *Trevelin* (“pueblo del molino”) a apenas 35 kilómetros del actual emplazamiento de Esquel (Bandieri, 2005: 192-195).

En efecto, la construcción dominante de la nacionalidad argentina se edificó sobre la base de la hegemonía atlántica, según el avance del Estado nacional sobre los territorios del sur y la profundización del modelo agroexportador con Inglaterra y Estados Unidos. Sin embargo, las últimas investigaciones dirigen su interés hacia áreas de fronteras, donde las mismas pierden su connotación de límites fijos, inmóviles y ahistóricos para convertirse en espacios sociales muy dinámicos e interrelacionados. “Si los Andes nunca fueron una valla para estos grupos [se refiere tanto a los indígenas de Pampas y Patagonia como a la sociedad hispano criolla de las áreas del Pacífico y el Atlántico] surge entonces la necesidad de replantearse la idea de ‘frontera’, tanto de la supuestamente existente entre la sociedad blanca y la indígena -significativamente llamada ‘frontera interna’- como de aquella que los Estados nacionales –Chile y la Argentina- intentaron poner como límites territoriales de sus respectivas soberanías a lo largo del siglo XIX (Bandieri, 2005: 80). Dicho replanteo evidencia la desconexión entre fronteras administrativo-burocráticas⁴ y límites socioterritoriales⁵. De hecho, la comunidad territorial del “No a la Mina” incluye dos estados provinciales diferentes dentro del Estado argentino: Río Negro y Chubut.

Este posicionamiento epistemológico por parte de una investigadora que escribe con y desde Patagonia, contiene muchos de los aspectos que hemos analizados para la noción de lugar y tiene sus consecuencias.

En primer lugar, la mirada descolonizadora de la Patagonia (desde la cordillera al mar), permite reconocer como habitantes originarios a los tehuelches que jugaron un rol importante en el inicio de la acción colectiva por el “No a la Mina”. En realidad, la denominación *tehuelche* (*chuwelchü*: “gente brava o arisca”) habría sido utilizada por los araucanos del área trascordillerana y luego adoptado por los españoles en la época colonial, incluyendo bajo esa denominación a todas las parcialidades de pueblos originarios que ingresaban desde la Patagonia a la campaña bonaerense. Como parte del proceso de colonización, estos nombres que se terminan imponiendo responden a una mirada homogeneizadora. A su vez, el término Araucanía, referido a la región que se extiende entre los ríos Bío-bío y Tolten en el lado occidental de la cordillera, comienza a circular de

⁴ “territorios zona”, para Haesbaert

⁵ “multiterritorialidad”, para Haesbaert.

la mano de los españoles cuando se emplea por primera vez en el siglo XVI un poema escrito por Alonso de Ercilla y Zúñiga, titulado “La Araucana”. Deriva del nombre *raugcos* con que se conocía a los pueblos originarios que habitaban el sur de Concepción (hoy, Chile) famosos por su resistencia al dominio hispánico, quienes se denominaban a sí mismos *reche* (“gente verdadera”). Siguiendo con los rótulos, la investigadora Susana Bandieri nos señala que “el etnónimo *mapuche* (“gente de la tierra”) para referirse a estos mismos pueblos no aparece en las fuentes sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII, lo cual ha llevado a los especialistas a sostener que tal denominación es producto de los grandes cambios provocados por el contacto con los españoles, que habrían derivado en la construcción histórica de una nueva identidad cultural” (2005: 44).

En las narraciones oficiales de la provincia de Chubut, los *tehuelches* constituyen el componente aborigen idealizado y mítico de los orígenes. “La construcción ahistórica del tehuelche, su pasividad frente a los acontecimientos, y su escasa o nula participación en la historia conforman el estereotipo hegemónico que lleva a afirmar que los tehuelches, por ejemplo, han tenido una incidencia casi nula sobre el medio, en el que se comportaban como un elemento más del ecosistema natural” (Ramos y Delrio, 2005:81). El cambio social habría sido generado por otros actores como los inmigrantes europeos y los conquistadores criollos o araucanos.

Como contrapartida, los *mapuches* son señalados como los agentes de cambio de carácter negativo. Desde esta visión, son los extranjeros, quienes vencieron, dominaron e hicieron desaparecer la cultura *tehuelche*. La idea del desplazamiento de los mapuches sobre los tehuelches, vinculado ha llamado proceso de araucanización de las pampas, niega las intensas relaciones interétnicas que se mantenían cientos de años antes de las campañas militares organizadas por el estado argentino. Y como ya hemos visto, la historia oficial difunde la versión de que el poblamiento de la Patagonia se inició con la *conquista del desierto* y los pioneros galeses.

“Esta situación es producto de la visión que el Estado tiene del Pueblo Mapuche, una visión que tiene sus responsables intelectuales. Uno de ellos es el ‘profesor’ Rodolfo Casamiquela, para quien no tenemos derechos territoriales ya que estamos de ‘visita’ en nuestro Wallmapuche. Esta manera insultante de interpretar y escribir la historia antes fue funcional a los intereses de los terratenientes y hoy lo es para las corporaciones trasnacionales. Tal es así que Benetton ha instalado un museo en la Estancia Leleque, que lo tiene como director honorario. Para el Pueblo Mapuche Casamiquela es en el plano intelectual lo que Roca en el plano militar. El futa trawun le exige a Benetton la restitución de todos los elementos de nuestra cultura que tiene en su poder. Si quiere exhibir huesos que muestre los de

sus antepasados. Ya nos robaron bastante, no vamos a permitir que roben nuestra historia”.(octubre de 2004, IV parlamento mapuche)

La identificación con lo *mapuche* por diferenciación con lo *tehuelche* se fue reproduciendo, aun cuando muchos de estos grupos pertenecían originariamente a esta última etnia. “Esto podría deberse, según algunos, al discurso homogeneizador que impregnaba la mirada de los funcionarios de la época, que llamaban *mapuche* a todos los nativos situados al norte del río Chubut y *tehuelches* a los ubicados al sur del mismo río, con lo cual se estaría frente a otro caso de identidades impuestas por la cultura dominante (Bandieri, 2005: 149).

Otra de las consecuencias de la mirada descolonizadora es plantear la relación lugar-identidad de manera central. Si bien posturas posmodernas, celebratorias de la globalización, se preocupan por cuestiones identitarias siempre lo hacen desde un enfoque instrumental, subordinado al negocio, o como condición de posibilidad de la acumulación asimétrica. Sin ir más lejos, la minería globalizada luego del “caso Esquel” elaboró una profunda autocrítica y de aquí en más, se plantea la comunicación comunitaria como requisito para la viabilidad del negocio. En palabras de las empresas: sin “licencia social” no hay explotación minera. Y así como en los años ochenta, incorporó la “cuestión ambiental”, hoy incorpora la “cuestión comunitaria”. El fortalecimiento de la sociedad civil, tan presente en el discurso de los organismos multilaterales, lleva a la paradoja de la “politización de la identidades acompañada de una despolitización de la política”⁶. Sin embargo, desde el enfoque descolonización, entendemos a la identidad como el derecho a un modo de ser y de relacionarse con la naturaleza, a un estilo de vida, a una forma de habitar el mundo en condiciones de equidad. “El derecho a ser iguales toda vez que la diferencia nos inferioriza y a ser distintos, toda vez que la igualdad nos descaracteriza” (Santos, 2003)

Patagonia tiene todas las connotaciones propias de lugares desconocidos. Su ubicación en el extremo austral del mundo, retrasaron la llegada del hombre blanco mientras que su clima inhóspito hicieron de ella un rincón difícil de “domesticar”. Ello alimentó su fama de tierra de aventuras y desafíos. Muchas imágenes que remiten a “desierto” y a “naturaleza” perduraron a través del tiempo y se cuelan en nuestro presente en frases memorables como “hay que poblar la Patagonia” de la etapa peronista en pleno

⁶ Contribución de Claudia Briones, antropóloga de la UBA, en una charla del Pre-ALAS

siglo XX o en la “marca Patagonia” de turismo ambiental con que Argentina presenta la región en los mercados internacionales en el siglo XXI.

Por lo tanto, la identidad territorial patagónica se conformó históricamente con tres ideas básicas: desafíos, desierto y naturaleza. La minería no entra dentro de su acervo cultural como en el caso de las provincias del noroeste argentino, donde la minería se practicaba desde tiempos coloniales⁷ y donde hoy se encuentran en producción proyectos mineros similares y aún de mayores dimensiones a los que se querían imponer en Esquel. Y si bien, como afirma el historiador Clemente Dumrauf (1993) efectivamente hubo en Patagonia una verdadera fiebre del oro durante la década de 1890, tales hechos históricos no alcanzaron a construir un imaginario social específico en la región.

Muchos de los colonos galeses, mineros en su país de origen, aprendieron a ser agricultores. Tuvieron que abrirse camino en la aridez de la estepa patagónica, construyendo canales de riego, fundando colonias, desarrollando cultivos y soportando sequías e inundaciones; siempre tras la huella del río Chubut. Su espíritu emprendedor los fortaleció en las adversidades y los impulsaba a continuar en la búsqueda de condiciones ambientales más propicias para su actividad. Es así que la imagen de la cordillera empezó a hacerse referencia cotidiana en sus cartas y comunicaciones, un verdadero “espejismo” (Coronato y Jones: 1999) que la situaba más cerca y accesible de lo que era en realidad. Emprendieron numerosas expediciones primero hacia el oriente (1870- 1882) y luego hacia la cordillera (1883-1895), contando en este último caso con las informaciones suministradas por los tehuelches, sus “hermanos del desierto”.

En 1883, un grupo de cuatro jóvenes colonos se dirigió hacia el oeste en busca de oro. “Allí se produjo el único hecho conocido de enfrentamiento con un grupo indígena, supuestamente manzanero, que creyó encontrarse con espías del ejército que los perseguían” (Bandieri: 194). En el enfrentamiento murieron John Parry, Richard Davies y John Hughes y el sitio donde ocurrió la tragedia se lo conoce hoy como Valle de los

⁷ La minería colonial argentina se limitó a la explotación de los metales preciosos. Sólo el oro y la plata interesaron a la monarquía e Iglesia españolas. De esa época datan las explotaciones auríferas de Incahuasi, en la Puna de Atacama; las de plata, plomo y oro, de Castaño Viejo en San Juan; la de oro, en Intihuasi, en Catamarca; las de plata y oro en el cerro Famatina, en La Rioja, entre otras.

Luego de que el Río de la Plata quedara separado del Alto Perú, que era el principal centro minero de la América del Sur, los gobiernos patrios del siglo XIX trataron de activar la producción de oro y plata en La Rioja y Cuyo. La Junta de Gobierno, el 25 de diciembre de 1810, se ocupó de las minas del cerro Famatina. Dio instrucciones a Pueyredón, que se encontraba en el norte, para que se tomaran medidas a fin de activar la producción minera. El 1º de diciembre de 1811, el Cabildo de La Rioja elevó un informe a la Junta Revolucionaria sobre las minas (Sommi, 1956: 14)

Mártires. En la oportunidad, John Daniel Evans salvó su vida providencialmente gracias al increíble salto de un profundo barranco que protagonizó su caballo “Malacara”, famoso desde aquella proeza. El suceso se instaló como una más de las tantas historias que pueblan la Patagonia.

Dos años más tarde, en 1885, veintinueve hombres armados dirigidos por el gobernador Fontana y con la guía del propio Evans como baqueano recorrieron la zona andina sentando las bases para un nuevo emplazamiento poblacional. Los “Rifleros de Chubut”, arribaron a uno de los más hermosos valles cordilleranos que bautizarán *Cwm Hyfryd* (“Valle Hermoso”, en galés) donde luego se instalará la Colonia 16 de Octubre, origen de las actuales ciudades de Trevelin (donde hoy se encuentra la tumba del famoso Malacara), Esquel y Corcovado.

En septiembre de 1890, partió otro contingente al interior de las montañas en busca de oro y otros minerales sin mayor éxito. Volvieron en febrero de 1891 y a ésta, le siguieron numerosas expediciones más alimentadas por las noticias que circulaban, como se expresa en las memorias de un colono:

“... la noticia de que ya se había encontrado oro corrió como el reguero de pólvora por la Colonia, y hubo un gran revuelo. De ello se hablaba de día y con ello se soñaba de noche.

Es una enfermedad terrible la enfermedad amarilla. Algunos creían al calor de la imaginación, que el oro se encontraba allí en terrones y que lo único necesario era separarlo de la arena y que todo el Andes era un El-Dorado⁸ inigualable. Era la época de la cosecha cuando la febrícula amarilla se extendió por la colonia. Algunos agricultores estaban listos para dejar sus cosechas y todo lo demás en su apuro por salir cuanto antes hacia la Nueva Gloria” (William Hughes, 1993: 118-119)

Hubo un contingente de sesenta hombres, conocido como “La Pandilla Volante” que, en marzo del mismo año, cargaron sus vagones y se internaron en la montaña, decididos a extraer el preciado metal. Circularon muchas leyendas en la colonia respecto de dicha pandilla. Se relataba acerca de cómo perdieron los rastros de los que les

⁸ En alusión a la leyenda de *El Dorado*, que recrea una extraña y solemne ceremonia precolombina por la que cada año un cacique (llamado *Bogotá*) entraba en las aguas de la laguna, para celebrar su baño sagrado. Cubierto su cuerpo con polvo finísimo de oro (adherido con una sustancia pegajosa), embarcaba en un balsa cargada con dorados presentes y piedras preciosas, destinado todo ello a los dioses. Llegado a cierto punto de las aguas, esas ofrendas les eran arrojadas, tras lo cual el mismo cacique se sumergía, bañándose y desprendiéndose de su propio oro. Si el rito religioso se practicara o no en el momento de la conquista, no tiene demasiada importancia. Lo que nos interesa aquí es que, efectivamente, corrió el rumor acerca de la existencia de oro y tras él, nombres como “El Dorado”, “El Hombre de Oro”, los tesoros de la “Casa del Sol”, el misterioso “Reino de los Omayas” (al parecer, más rico que el incaico), constituyeron las distintas versiones para una misma ilusión (Casalla, 2005: 43).

precedieron y hubo gran revuelo en aquel lugar hoy conocido como “Bajo del Alboroto” (*Plant y Fiwdan*) cuando cayó un vagón por la ladera del “Boquete del Viento”.

“Es más fácil creer que no fue el deseo de riqueza lo que hizo que tantos se unieran a este grupo, sino una cierta voz silenciosa en el pecho; la que pide alguna emoción desconocida y en un lugar tranquilo como la Colonia que no ofrece casi oportunidad para satisfacerla, se está pronto para arrojar al mundo toda consideración y abandonarse a ella, venga lo que venga (...) Es lamentable que no se dieran cuenta que las tierras mismas de aquella región significaban oro puro, pero no fue así y eso fue una enorme pérdida para la Colonia” (William Hughes, 119-120)

A pesar de la desilusión, los descubridores seguían creyendo en la existencia de un campo de oro. La noticia llegó hasta Gales y llegaron especialistas desde Nueva York. Sus ensayos fueron promisorios y lograron formar la compañía *Welsh Patagonian Goldfields Syndicate*.

El 14 de octubre de 1893 Llwyd Ap Iwan, junto a otros catorce socios, trece de ellos galeses y uno italiano, funda en Gaiman la *Phoenix Patagonian Mining and Land Company*, nombre que enunciaba claramente sus objetivos: hallar minerales y tierras de utilidad. En noviembre del año siguiente parten por el valle del río Chubut en dirección oeste (como todas las expediciones que le precedieron) hasta llegar a la Colonia 16 de Octubre en precordillera. Luego se dirigen en dirección al sur, encontrando algunas manifestaciones de oro a su paso, hasta entrar en lo que es hoy la provincia de Santa Cruz. (Gavirati, 1998)

Estos proyectos fracasaron y socialmente las ideas acerca del oro no volvieron a circular en el espacio público sino hasta un siglo después. Afirmamos esto independientemente de reconocer que en un nivel temporal y espacialmente más amplio, el latinoamericano, las representaciones de oro están presentes y se encuentran íntimamente vinculadas a la conquista, en la metáfora del “oro por espejitos de colores”.

3. Descolonizar el ambiente

El “No a la Mina” de Esquel abrió un proceso inédito en Argentina. No sólo se logró la expulsión de la multinacional minera y la prohibición, a nivel provincial, de este tipo de explotaciones, sino que instaló y construyó como problema público el modelo de la minería global con utilización de sustancias tóxicas.

Quisiéramos aquí subrayar que el carácter interactivo y conflictivo de toda acción colectiva, la “arena pública” (Cefai, 2000), no sólo se refiere a las tácticas o los

posicionamientos de quienes confrontan sino, a la permanente construcción de su espacio público⁹. Y en este sentido, toda acción de protesta es también una territorialización, un resultado del proceso de enmarcamiento (de recorte, de enfoque, de puntos de vista, de “locus de enunciación”) de cada uno de los actores involucrados¹⁰.

A partir de la problematización de la minería de gran escala a cielo abierto, se abrió una arena pública en la que confrontaron distintos sentidos del ambiente que, en un esfuerzo de simplificación podríamos sintetizar de la siguiente manera: el recurso natural “oro” como una mercancía contrapuesta a la montaña como un bien de la humanidad.

Resulta relativamente fácil reconocer estos sentidos bien diferenciados: por un lado, el emprendimiento minero como crecimiento económico y progreso; y por el otro, como destrucción del ambiente y de un estilo de vida. Veamos tres ejemplos de publicaciones correspondientes a la empresa, la asamblea de autoconvocados y los mapuches.

“Por sus características, el yacimiento de Esquel es una verdadera maravilla. A través de sus vetas de oro y plata la naturaleza se expresa en toda su intensidad y ofrece su fruto a los seres humanos. Con responsabilidad y cuidado, podemos y debemos aprovecharlo (...) Desde siempre la posibilidad de aprovechar los recursos minerales existió en la región pero muchas veces fue ignorada o se le restó importancia. Hoy Esquel tiene una nueva oportunidad. De nosotros depende saber aprovecharla con compromiso y responsabilidad” (Folleto “Esquel: Una ciudad de Oro”, 2003).

Además de la promesa de prosperidad, aquí la acción humana se presenta como elemento dinámico y la naturaleza como aquel escenario estático, pasible de ser explotada. Es más, su explotación aparece como casi como un imperativo ético, libre de cualquier connotación violenta, ya que es la naturaleza misma quien “brinda” a los seres humanos su consentimiento previo.

Por su parte, los vecinos expusieron sus argumentos del “No a la Mina”

⁹ Desde esta perspectiva, el espacio público no es un lugar estático donde se encuentran los poderes públicos (ejecutivo, legislativo, judicial, con sus administraciones nacionales y locales), los partidos políticos, la sociedad civil (iglesia, ONGs, movimientos sociales) y medios de comunicación. No se puede reducir a la mediación de dispositivos institucionales, técnicos, jurídicos, ni a las posiciones estructurales que ocupan los actores en función de sus recursos y de sus estatus. Hay algo que escapa a esta mecánica y que hacen pensar al público no como un organismo social o político sino como “una forma extraña de vida colectiva que emerge alrededor de un problema, siendo al mismo tiempo parte de él. Los actores individuales, organizacionales e institucionales se comprometen a un esfuerzo colectivo de definición y de control de la situación percibido como problemática” (Cefai, 2002).

¹⁰ En relación al concepto teórico de “marcos identitarios”, Gamson afirma que las funciones de las operaciones de enmarcamiento consisten en definir una situación problemática e imaginar los medios de resolverla, movilizar los actores en un movimiento colectivo y justificar su posición frente a un adversario (Cefai s/f)

“Porque es una actividad extractiva de recursos no renovables que pertenecen a la futuras generaciones. Porque la minería contamina nuestras aguas, reservas de la humanidad. Porque destruye toda actividad productiva generadora de fuentes genuinas de trabajo sustentable. Porque el saqueo de nuestros recursos es un avasallamiento de nuestra soberanía. Porque el oro es un bien humanamente prescindible, sinónimo de especulación, sometimiento y muerte” (Folleto de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados, Año 2, N° 9, enero de 2004)

En este párrafo se puede observar la articulación entre naturaleza y sociedad. El bienestar social no está asociado al progreso y la acumulación sino a la posibilidad de relaciones simétricas con la naturaleza y con los distintos estratos sociales. Además, las instancias de producción, distribución y consumo se perciben dentro de un mismo proceso integral. De ahí, que la pregunta del *para qué* y *para quiénes* de los avances tecnológicos esté siempre presente.

En un mismo lado de la resistencia a la minera pero difiriendo del folleto asambleísta, el siguiente pronunciamiento mapuche muestra una imbricación entre lo natural y lo cultural, donde no existen relaciones de propiedad sino de pertenencia.

“Mientras el Estado se considera dueño del subsuelo para entregárselo a las mineras, continúa limitando nuestros espacios territoriales. Pero nosotros decimos que la minche mapu no es ajena al mapuche [gente de la tierra], al igual que la wenu mapu y la nag mapu. Para el winka [hombre blanco] se trata de recursos naturales, para nosotros son newen [espíritu, energía]. Nuestras demandas no se limitan a “la tierra que vuela con el viento”, se refieren a todo el espacio territorial. Dijo uno de nuestros lonko [cacique]: “están escarbando la tierra como los piche, buscando oro y plata”. Así matan a los newen, los destruyen. Nuestra movilización no se limita solamente a evitar procesos de contaminación y mucho menos a la discusión de regalías. Se nutre de nuestra cosmovisión y del compromiso que renovamos durante este trawun [encuentro]: vamos a defender el Wallmapuche hasta que las mineras se vayan...” (IV Parlamento Mapuche en Chubut, 31 de octubre de 2004)

Pero ¿qué sucede cuando las diferencias entre sentidos colonialistas y descolonialistas se desdibujan y nos encontramos con que la empresa define a la comunidad como territorio más cultura?

“Lo que el sector minero debe entender e incorporar:

. Las comunidades no son el espacio físico, social y económico en que se mueve una empresa

. Son actores protagónicos de cualquier proyecto, en condiciones de asumir el rol de socio, oponente o víctima, lo que virtualmente puede determinar su éxito o su fracaso.

. Las comunidades están manifestando en forma creciente su necesidad de participar en la distribución de información y en la toma de decisiones que afecten su estilo de vida (más aún cuando hablamos de actividades que implican riesgos ambientales y también “extranjerización” de recursos naturales)...”

(Informe de la Minera El Desquite –autocrítica luego del plebiscito-, Meridian Gold, 2003)

Y en este sentido, ¿cómo posicionarse cuando la multinacional minera exalta su pertenencia al lugar, se apropia del imaginario regional, y subjetiviza de la naturaleza?

*“Hasta hoy, somos un pequeño grupo de profesionales: geólogos, ingenieros, técnicos y administrativos quienes conformamos la empresa. Nos acompañan nuestras familias: esposas, maridos e hijos. Vinimos a vivir a Esquel, a hacerlo **nuestro lugar**. Estamos felices de ser parte de esta ciudad; donde volcaremos nuestro esfuerzo para lograr lo mejor para todos (...) La presencia de los primeros colonos galeses en estas tierras dejó una impronta que se mantiene hasta nuestros días. También ellos reconocieron la importancia de los minerales que los suelos de la Patagonia les ofrecían. Fueron hombres de trabajo, emprendedores, con ideales de progreso que construyeron, a partir de sus creencias y valores, una sociedad pujante que supo crecer y que seguirá haciéndolo”* (Folleto “Esquel: Una ciudad de Oro”, 2003).

Una de las formas contemporáneas de producir hegemonía consiste en ocultar las asimetrías presentando como iguales aquellas situaciones que son desiguales. Por ejemplo, cuando autorresponsabiliza a las poblaciones de sus carencias, desconociendo relaciones jerárquicas entre instituciones y pobladores; y lo mismo, presentando como diferentes aquellas situaciones que son desiguales, cuando se otorga un supuesto reconocimiento de minorías culturales sin que ello vaya acompañado de una redistribución en los recursos.

“Sin duda, los lugares y las localidades entran en la política de mercantilización de bienes y la masificación cultural, pero el conocimiento del lugar y la identidad pueden contribuir a producir diferentes significados –de economía, naturaleza y de ellos mismos– dentro del capitalismo y la modernidad que lo rodean. Las esferas ecológicas públicas alternativas pueden abrirse de esta manera en contra de las ecologías imperialistas de la naturaleza y la identidad de la modernidad capitalista” (Escobar, 2000: 136)

Además de los amplios beneficios fiscales (entre los más burdos, se preveía cobrar hasta un 3% del valor en boca de mina y se les “pagaba” un 5% por exportación por puertos patagónicos), los argumentos del “No a la Mina” apuntaban a que la minería de estas características es una actividad que se contrapone con el actual y potencial desarrollo productivo de Esquel: el turismo y el agro. Aquí quisiéramos observar que el conflicto no se planteó entre distintos sectores de la actividad económica, es decir, no constituyó una acción corporativa que puja por sus intereses sectoriales sino una acción de protesta que cuestionó el modelo de desarrollo. Desde esta perspectiva, no se trata de pronunciarse en contra de la minería, y a favor del turismo de manera absoluta, porque con operadores

extranjeros, promoción de pesca indiscriminada, fetichización del aborigen, entre otros, el turismo puede ser tan insustentable económica, social y culturalmente para el desarrollo local como la minería de tajo a cielo abierto. Lo mismo se puede decir del modelo sojero actualmente hegemónico en Argentina, que degrada suelos, contamina el ambiente, expulsa campesinos y acentúa la dependencia tecnológica de las empresas multinacionales.

“Ciertamente, el ‘lugar’ y ‘el conocimiento local’ no son panaceas que resolverán los problemas del mundo. El conocimiento local no es ‘puro’ ni libre de dominación; los lugares pueden tener sus propias formas de opresión y hasta de terror; son históricos y están conectados al mundo a través de relaciones de poder, y de muchas maneras, están determinados por ellas (...) El punto aquí es distinguir aquellas formas de globalización de lo local que se convierten en fuerzas políticas efectivas en defensa del lugar y las identidades basadas en el lugar, así como aquellas formas de localización de lo global que los locales pueden utilizar para su beneficio. Construir el lugar como un proyecto, convertir el imaginario basado en el lugar en una crítica radical del poder, y alinear la teoría social con una crítica del poder por el lugar, requiere aventurarse hacia otros terrenos” (Escobar, 2000:129).

4. Un interrogante final

El rescate del lugar que aquí desarrollamos se vincula con el análisis en transescala que propone Santos (2003), quien observa que si analizamos los procesos con escala pequeña, cubriendo grandes áreas con poco detalle, sólo haremos visibles las grandes tendencias globalizantes tapando las diferencias nacionales o regionales y las resistencias (el nivel de análisis preferido por quienes adscriben a la idea de una globalización unívoca, irreversible, casi automática). Por otra parte, si enfocamos la mirada a una gran escala, cubriendo un área pequeña con gran detalle, correremos el riesgo de quedar atrapados en las especificidades sin posibilidad de traducción hacia otras dimensiones o áreas. La respuesta a esta dificultad es la escala media o transescala. Es decir, una escala *glocal*, donde lo local no constituye la parte de un todo global y, consecuentemente, las resistencias no se circunscriben exclusivamente a lo local ni las prácticas hegemónicas se circunscriben exclusivamente a lo global.

En este sentido, una pregunta queda pendiente ¿cómo construir el lugar desde el “No a la Mina”? Pregunta que se transforma en desafío para la teoría y la práctica si es que

en verdad nos tomamos en serio la tarea de descolonizar: ¿seremos capaces de construir el lugar desde el “No a la Mina”?

5. Bibliografía

- . Bandieri, Susana (2005) *Historia de la Patagonia*, Sudamericana, Buenos Aires
- . Casalla, Jorge (2003) *América Latina en perspectiva. Dramas del pasado, huellas del presente*, Buenos Aires, Editorial Altamira
- . Ceceña, Ana Esther, “La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina” en *Revista Chiapas*, N° 12, 2001
- . Cefai, Daniel (2002) “¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático” en *Cefai, D y Joseph I.(coord) La herencia del pragmatismo. Conflictos de urbanidad y pruebas de civismo*, París, Edición de l'Aube.
- . Cefai, Daniel (s/año) “Los marcos de la acción colectiva” en *Cefai D. y Trom D. (dir.), Las formas de acción colectiva, Movilización en las arenas públicas*, París, Éditions de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- . Claps, Luis y Colao, Diego (2005) *Comunicación, recursos naturales y comunidad en el caso Esquel*, tesina no publicada, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Argentina.
- . Escobar, Arturo (2000) “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar”, en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- . Coronato, Fernando y Jones, Nelcys “El espejismo de los Andes”, ponencia presentada en el III Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentina-Chilena, Trevelin, 1999
- . Dumrauf, Clemente (1993) *Historia del Chubut*, Buenos Aires, Plus Ultra
- . Dussel, Enrique (2000): "Europa, modernidad y eurocentrismo" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- . Fernandes, Bernardo, Mançano (2005) “Movimentos socioterritoriais e movimento socioespaciais” en *Revista del Observatorio Social* N° 16, CLACSO
- . Gavrati, Marcelo (1998) “La desviación del río Fénix; ¿fue una travesura del Perito Moreno o un proyecto colonizador de los galeses del Chubut?, *Todo es Historia*, Buenos Aires, N° 366, enero
- . Grosfoguel, Ramón (2006), “La descolonización de la Economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global” en *Tabla Rasa*, Bogotá, Colombia, N°4.
- . Haesbaert, Rogério (2004) *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- . Ianni, Octavio (1998) *La sociedad global*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- . Kontopoulos, Kyriakos (1993) *The logic of Social Structures*. Cambridges: Cambridges University Press

- . Lander, Edgardo (2000): "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- . Mignolo, Walter (2000): "La colonialidad a lo largo y a lo ancho" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- . Oriola, Jorge (2006) *Esquel... del sismo al No a la mina*, Esquel, Imprenta FB
- . Quijano, Aníbal (2000): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- . Ramos, Ana y Delrio, Walter (2005) "Trayectorias de oposición. Los mapuches y tehuelches frente a la hegemonía en Chubut" en Briones, Claudia (comp.) *Catografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*, Antropofagia, Buenos Aires
- . Santos, Boaventura de Sousa (2003) *La caída del ángelus novas: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, Ediciones Antropos
- . Santos, Boaventura De Sousa (2002) "Os processos da globalização", en Sousa Santos, Boaventura, *A Globalização e as Ciências Sociais*, Cortez San Pablo.
- . Scandizzo, Hernán y Valtriani, Ana (2003) "Minería y movilización social. el caso Esquel-Chubut", ponencia en III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- . Sommi, Luis (1956) *La minería Argentina y la independencia económica*, Buenos Aires, Editorial El Raigal
- . Troiano, Marcelo (2003) *Y así nació Esquel...* Troiano Editor, Esquel.
- . Weinstock, Ana Mariel "No todo lo que brilla (vale) es oro. El caso del 'No a la Mina de Esquel'", en Argumentos, revista electrónica del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, N°5 Diciembre de 2006.
- . Weinstock, Ana Mariel "Distintos sentidos del 'No a la Mina'". XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, 22 al 26 de agosto de 2005.

Otras fuentes

- . "Conflicto Esquel. Diagnóstico, aprendizaje, presente, conclusiones y perspectivas ..." , Informe de la Minera El Desquite, Meridian Gold, 2003
- . . "Minera El Desquite, Esquel Argentina", Informe de Business for Social Responsibility (BSR) San Francisco, agosto 2003
- . Pronunciamiento del Cuarto Parlamento Mapuche, José de San Martín, Chubut, Puelmapu, 31 de octubre de 2004
- . "Esquel: una ciudad de oro", folleto de difusión, Minera El Desquite, Meridian Gold
- . <http://www.noalamina.org>

